

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DEL FESTIVAL “CELEBREMOS IBEROAMÉRICA.” CIBfest 2022

Ref.: SIM. 11/2022

1.- OBJETO DEL CONTRATO

Con motivo de la celebración del festival Celebremos Iberoamérica (CIBfest 2022), del 21-25 de septiembre de 2022, se necesita contar con el apoyo de una agencia especializada en comunicación.

Las tareas específicas serán: cobertura fotográfica, audiovisual y en redes sociales de las actividades de la programación; adaptación de la imagen del festival a varios formatos; así como la producción de materiales para web y prensa y la gestión proactiva y reactiva con los periodistas.

2.- ALCANCE

El festival, desde el punto de vista de comunicación, tendrá como objetivo general conseguir la máxima visibilidad e impacto en esta nueva edición del CIBfest en el ámbito local y nacional; así como reforzar la identificación de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) como organizador del festival.

También se pretende con la celebración del festival, una edición más, lograr los siguientes resultados:

- Crear un impacto positivo del festival y de la OEI en la sociedad a través de la repercusión de CIBfest en los medios de comunicación y en las redes sociales.
- Apoyar la movilización de la asistencia a las actividades del festival.
- Generar un mayor conocimiento y acercamiento a las culturas iberoamericanas en Madrid.

En definitiva, la OEI, en colaboración con otras instituciones y entidades del ámbito cultural de prestigio nacional e internacional, quiere afianzar su posicionamiento como dinamizador social y cultural referente en el espacio iberoamericano, llegando al máximo número de personas posible para celebrar la diversidad cultural en la ciudad de Madrid.

La duración del contrato se extenderá desde julio de 2022 hasta finales de octubre de 2022. Se estima la realización de aproximadamente 30 actividades dentro de la programación del festival.

3.- ANTECEDENTES

El festival Celebremos Iberoamérica (CIBfest) nació en 2019 con el objetivo de conmemorar los 70 años de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) dando visibilidad a su trayectoria y a la localización de la Secretaría General en la ciudad de Madrid para ser apreciado como un agente cultural en el panorama local, autonómico, nacional e internacional.

En la primera edición, celebrada en septiembre de 2019, se realizaron 123 actividades en 41 sedes de 12 distritos de la ciudad durante 12 días.

La primera edición de Celebremos Iberoamérica logró dotar a la organización de una mayor visibilidad en Madrid y, en particular, en el ámbito cultural. Uno de los principales resultados fue el posicionamiento institucional de la OEI como un actor relevante de la cooperación cultural en Iberoamérica y los aliados estratégicos conseguidos.

4.- DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A REALIZAR

La empresa contratante debe llevar a cabo:

1.1 Servicios de gabinete de prensa

A) Diseño de estrategia de comunicación del festival en coordinación con la OEI.

B) Elaboración de contenidos:

- Elaboración, envío y seguimiento de notas de prensa (un máximo de 15) y convocatorias de prensa (al menos 5).
- Elaboración del dossier de prensa del festival.
- Redacción de noticias para la web (un máximo de 20).
- Subida del contenido (noticias web, notas de prensa y eventos de agenda) a la web de la organización.

C) Gestión con medios de comunicación:

- Contacto con medios de información general y especializada (cultura, arte, cine, literatura, gastronomía, ocio, ámbito iberoamericano...) y corresponsales iberoamericanos en Madrid.
- Gestión de entrevistas en medios de comunicación con los portavoces del festival y los artistas participantes (al menos 6 entrevistas en agencias y periódicos nacionales en radios y televisiones nacionales).
- Convocatoria de prensa para la inauguración del festival.

D) Seguimiento y reporte:

- Entrega de impactos en prensa escrita y digital, agencias de noticias, cortes de radio y televisión.
- Informe de balance del impacto económico en medios y de la audiencia alcanzada.

1.2 Redes sociales

- Definición de la estrategia digital para las redes sociales de la OEI.
- Creación de contenidos y definición de un calendario editorial para la difusión previa del evento (desde la primera semana de septiembre).
- Adaptación de creatividades para cada red social.
- Grabación y edición de vídeos breves para los canales digitales.
- Cobertura en directo a través de las redes sociales de los eventos principales (a definir en función de la programación).
- Atención y respuesta a las consultas y demandas de la comunidad digital relativas al festival.
- Informe de balance de resultados en redes sociales.

1.3 Cobertura fotográfica de todas las actividades

7 jornadas en 4 sedes simultáneas.

Entrega de 20 fotos retocadas por actividad en un máximo 24 horas después de la actividad.

1.4 Creación de contenidos audiovisuales

Creación de un vídeo resumen del festival de hasta 3 minutos con imágenes y recursos de los momentos más destacados. La fecha de entrega máxima de dicho vídeo será 15 días naturales después de la finalización del festival.

1.5 Adaptaciones de la imagen del festival a distintas aplicaciones

El festival ya cuenta con su propia imagen. El diseño consistirá en hacer las adaptaciones y modificar a los diferentes formatos que se solicitan a continuación:

Adaptaciones digitales:

- Diseño de imágenes para redes sociales
- Diseño de imágenes para proyectar de forma fija al inicio de los eventos

Adaptaciones de materiales físicos:

- Diseño de *merchadising*:
 - *Tote bag*
 - Marcapáginas
 - Pegatinas
- Diseño de *roll up*
- Diseño carteles del festival
- Diseño del folleto del festival

5.- RESPONSABILIDADES

La organización contratante OEI será responsable de:

- Facilitar información sobre la temática necesaria.
- Coordinar y organizar la colaboración con las oficinas nacionales de la OEI e instituciones involucradas.
- Velar por la calidad del servicio de asistencia técnica y de los productos finales.
- Asegurar los pagos correspondientes.

Serán de responsabilidad exclusiva de la empresa consultora:

- Cumplir con los plazos y las necesidades técnicas requeridas para la realización del servicio con calidad.
- La disponibilidad de todos los recursos personales y técnicos necesarios para el cumplimiento de los servicios requeridos con calidad.
- Estar cubiertos con los seguros necesarios para la realización de los servicios de asistencia técnica requeridos.
- Contar con factura legal.

6.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La oferta técnica presentada por los candidatos deberá incluir:

1. Elaboración de un plan estratégico de comunicación *on* y *offline*, que aporte credibilidad y una alta capacidad para conseguir la máxima difusión, posicionamiento, notoriedad y reputación del festival Celebremos Iberoamérica (CIBfest 2022) a nivel local y nacional. Este plan deberá incluir con detalle la prestación de los servicios: comunicación y gabinete de prensa, redes sociales, cobertura fotográfica de todas las actividades, creación de contenidos audiovisuales y adaptaciones de la imagen del festival a las distintas aplicaciones señaladas.
2. Un *portfolio* con el perfil de los *currículums vitae* asociados al proyecto, en particular, los siguientes perfiles:
 - Jefe de equipo con experiencia en el desarrollo y puesta en marcha de planes de comunicación *on* y *offline*.
 - Periodistas o comunicadores con experiencia en relaciones públicas con la prensa y en creación de contenidos para medios de comunicación.
 - Comunicadores con experiencia en planificación, difusión y cobertura de eventos en redes sociales.
 - *Video makers* con experiencia en cobertura de eventos.
 - Fotógrafos/as especializado/as en cobertura de eventos.
 - Diseñadores gráficos.

En cada perfil se podrá proponer tantas personas como considere el candidato oportuno para cumplir el plan estratégico indicado.

Para valorar la experiencia únicamente se tendrán en cuenta los proyectos de 2015, inclusive, en adelante.

Se valorará la experiencia específica en comunicación y cultura, así como haber trabajado previamente en el sector institucional.

La experiencia de cada perfil deberá ser indicada mediante el anexo, del III al VIII, correspondiente que se adjunta en la convocatoria.

La mayor puntuación será otorgada, atendiendo a los criterios de adjudicación descritos en el punto 7 del presente pliego.

Por motivos de protección de datos personales, los CV deben presentarse anonimizados, en caso de que el candidato sea un equipo de profesionales.

En relación a la experiencia del personal que participará en el proyecto, la OEI podrá, en cualquier momento del procedimiento, solicitar al adjudicatario la acreditación de los criterios de adjudicación establecidos en el punto 7 del presente documento. Se podrá solicitar la acreditación de los títulos académicos y referencias de terceros respecto a la experiencia profesional.

7.- CRITERIOS TÉCNICOS DE ADJUDICACIÓN

La evaluación técnica será realizada por el comité de evaluación en base a los siguientes criterios de adjudicación:

Valoración técnica (100 puntos en total)	
Elaboración de la propuesta (Máximo 60 puntos)	
Calidad, coherencia y pertinencia de la propuesta del plan estratégico de Comunicación.	60 puntos
Experiencia del personal asociado al proyecto (Máximo 40 puntos)	
Currículum vitae del personal	40 puntos

Jefe de equipo con experiencia en el desarrollo y puesta en marcha de planes de comunicación <i>on</i> y <i>offline</i> .	-De 1 a 5 proyectos	4 puntos
	-De 5 a 10 proyectos	6 puntos
	-Más de 10 proyectos	8 puntos
Perfil profesional de periodistas o comunicadores con experiencia en relaciones públicas con prensa y creación de contenidos para medios de comunicación.	-De 1 a 5 proyectos	1 punto
	-De 5 a 10 proyectos	3 puntos
	-Más de 10 proyectos	5 puntos
Perfil profesional de comunicadores con experiencia en planificación, difusión y cobertura de eventos en redes sociales.	-De 1 a 5 proyectos	1 punto
	-De 5 a 10 proyectos	3 puntos
	-Más de 10 proyectos	5 puntos
Perfil profesional de <i>videomakers</i> con experiencia en cobertura de eventos.	-De 1 a 5 proyectos	1 punto
	-De 5 a 10 proyectos	3 puntos
	-Más de 10 proyectos	5 puntos
Perfil profesional de fotógrafos/as expertos/as en cobertura de eventos.	-De 1 a 5 proyectos	1 punto
	-De 5 a 10 proyectos	3 puntos
	-Más de 10 proyectos	5 puntos
Perfil profesional de diseñadores gráficos.	-De 1 a 5 proyectos	1 puntos
	-De 5 a 10 proyectos	3 puntos
	-Más de 10 proyectos	5 puntos
*Experiencia específica en el ámbito cultural.	-De 5 a 10 proyectos	3 puntos
	-Más de 10 proyectos	5 puntos
*Experiencia en el ámbito de la comunicación institucional.	-De 5 a 10 proyectos	1 punto
	-Más de 10 proyectos	2 puntos

En el caso de proponer varias personas para un mismo perfil el mismo proyecto en varias personas sumará únicamente como un proyecto.

*Para valorar esta experiencia se tendrán en cuenta los proyectos de todos los perfiles presentados. El mismo proyecto en varios perfiles sumará únicamente como un proyecto.



Organización de Estados
Iberoamericanos
Organização de Estados
Ibero-americanos

La ponderación entre los criterios de adjudicación técnicos y económicos se realizará conforme a lo descrito en el apartado 14 del Pliego de Condiciones Administrativas.

8.- VERIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO

La supervisión, verificación y coordinación de todos los aspectos técnicos, así como los productos establecidos en los presentes Pliegos de Condiciones estarán lideradas por el responsable del contrato.